### **DATOS DE LA ACTIVIDAD**

Actividad Código Escuela 4.0: Robots de suelo en Educación Infantil y Primaria - Alcañiz

Fechas actividad	27/11/2025 - 27/11/2025	Fechas inscripción	11/11/2025 - 25/11/2025
Horas presenciales	3:0	Horas no presenciales	0:0
Plazas	20	Modalidad	TALLER
Año	2025-26	Ambito	Centro de Profesorado
Centro	C.Profesorado DE ALCORISA (ALCORISA)		
Lugar de celebración	CEIP Juan Sobrarias (Alcañiz)		

#### **Destinatarios**

Profesorado de Educación Infantil y/o Educación Primaria en activo en centros educativos sostenidos con fondos públicos del ámbito del CP de Alcorisa

## **Objetivos**

Tras la realización de este taller habrás conseguido los siguientes objetivos:

- Entender qué es el pensamiento computacional, sus dimensiones y su vinculación con los currículos de Infantil y Primaria.
- Conocer y probar materiales que te permitan diseñar y llevar a cabo una propuesta didáctica en el aula con robots de suelo y Lego BriQ.

# Contenidos

- Pensamiento computacional: teoría y presencia en el currículo de Aragón.
- Robots de suelo y Lego BriQ en los kits de Escuela 4.0: Presentación y práctica.
- Recursos para su introducción en el aula en diferentes áreas.

# Criterios de inscripción

## Opciones de inscripción

#### **Sesiones**

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
27/11/2025 16:30	3:0	General	CEIP Concepción Gimeno

## **Observaciones**

Este taller está dentro de un ciclo de dos talleres formativos, siendo este el primero:

- 1. Código Escuela 4.0: Robots de suelo en Educación Infantil y Primaria Alcañiz
- 2. Código Escuela 4.0: Situaciones de aprendizaje con robots de suelo en Educación Infantil y Primaria Alcañiz (Fecha por determinar)

Las personas que certifiquen en este primer taller, tendrán preferencia a la hora de realizar el

## segundo.

Además, el profesorado, que tras realizar el taller dos, haya diseñado una situación de aprendizaje sobre actividades desenchufadas, podrá solicitar acompañamiento de las mentorías 4.0 para llevar a cabo la propuesta en el aula y tener el apoyo de las mismas mientras el docente pone en práctica la secuencia en el alumnado.

Cabe reseñar que, siempre que la inscripción lo permita, se admitirá a un maestro o maestra por centro educativo por orden de inscripción. Se realiza de esta manera para que la misma tenga el mayor impacto posible en los centros del ámbito y agilizar los acompañamientos por parte de las mentorías.